NOTA GDC/DC N° 37/2021

Areguá, 26 de marzo de 2021.

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., con relación a la **Nota DNC N° 4.682 /2020**, en la cual se realizan observaciones en el marco del **LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/21 "CONSULTORÍA JURÍDICO ADMINISTRATIVA" - PLURIANUAL - ID N° 393.225,**

En tal sentido se realizan las siguientes aclaraciones:

1. Sugerimos a la convocante tener en cuenta lo establecido en el Art. 24 de la Resolución DNCP 5695/19 en cuanto a los días previos para la realización de las consultas por parte de los potenciales oferentes

Dicho punto ya fue modificado conforme a lo observado.

2. Solicitamos a la convocante remitir el dictamen de estimación de costos de forma legible e incluir en el mismo los antecedentes mencionados

Se remite el archivo correcto conforme a lo observado.

3. Sugerimos a la convocante verificar la matriz de evaluación ya que no se encuentra ordenado ni desglosados los puntajes, no se encuentran claros, lo cual podría causar confusión a los potenciales oferentes.

Consideramos que la matriz se ajusta a lo establecido al documento Estándar y cumple con todos los requisitos establecidos. No obstante, en caso de consultas de potenciales oferentes la Convocante realizará las adecuaciones conforme a la pertinencia.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente.

C.P. José Zelaya
Dirección de Contrataciones
Gobernación Dpto. Central